2024 04 22 609,808.00

MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP

SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MCTE
****

ESE HOSPITAL SANTA ISABEL - SAN PEDRO DE LOS MILAGROS
NIT. 800014405

COMPROBANTE DE EGRESO No. 32,188

Fecha : 22/abril/2024 **Pagado a :** 900236483-2 MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP

La Suma de : SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MCTE
****
********** **Valor $** 609,808.00

Banco : 01 BANCO DE BOGOTÁ
Cuenta : C1 980017297 **Cheque :** PE

POR CONCEPTO DE SERVICIOS MMTO MANO DE OBRA
No. 84,680.00 **Fact** **Valor Bruto $**696,923.00 **Valor Neto $** 609,808.00

Codigo	Descripcion	Valor
23	SERVICIOS 4%	27,877.00
CUL	ESTAMPILLA PROCULTURA	6,969.00
EBA	ESTAMPILLA PRO ANCIANO	27,877.00
EPH	ESTAMPILLA PRO HOSPITALES	6,969.00
PDE	ESTAMPILLA PRODEPORTES	17,423.00

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

GIRO	OBLIGACION	REGISTRO	CDP	COD. ARTICULO	ARTÍCULO	VALOR
323	408	90	89	2120202005501	MANTENIMIENTO DE SERVICIOS	609,808.00

Yuliana
ELABORADO **REVISADO** **APROBADO** Hora: 15:03

Usuario Imprime: YULIANA
Usuario Responsable: YULIANA

ESE HOSPITAL SANTA ISABEL - SAN PEDRO DE LOS MILAGROS

NIT. 800014405

COMPROBANTE DE EGRESO No. 32,188

Fecha : 22/abril/2024 **Pagado a :** 900236483-2 MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP

La Suma de : SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHO PESOS MCTE ********** **Valor $** 609,808.00

Banco : 01 BANCO DE BOGOTÁ

Cuenta : C1 980017297 **Cheque :** PE

TOTAL IMPUESTOS	TOTAL DESCUENTOS

CUENTA	NOMBRE CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
111090007	BANCO DE BOGOTA FONDOS COMUNES	0.00	609,808.00
242553001	SERVICIOS	609,808.00	0.00

Recibí: _____

Nombre: _____

C.C. No. _____ de _____

Firma: _____

Huella dactilar

OBSERVACIONES: INCINERACION BIOLOGICOS COTAMINADOS

Yuliana
ELABORADO

REVISADO

APROBADO

Hora: 15:03

Usuario Imprime: YULIANA

Usuario Responsable: YULIANA

M&V AMBIENTAL S.A.S E.S.P
NIT 900.236.483-2
CARRERA 74 #48B-53 SECTOR ESTADIO
Tel: (054) 4482294 - Ext. 105
Medellín - Colombia
gerencia@myvambiental.com

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
No. FEMV 117689

Señores	ESE HOSPITAL SANTA ISABEL		
NIT	800.014.405-2	**Teléfono**	(034) 8688504
Dirección	CALLE 43 A N. 52 A-109	**Ciudad**	San Pedro - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	03/04/2024, 12:04
Expedición	03/04/2024, 12:07
Vencimiento	18/04/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	DESACTIVACION -Manifiesto/s N:126279, 124286-SEDE CASA - ESE HOSPITAL SANTA ISABEL	53.00	1,915.00	101,495.00
2	INCINERACIÓN - HOSPITALARIO	4.80	2,372.00	11,385.60
3	DESACTIVACION -Manifiesto/s N:126280, 124288-SEDE OVEJAS - OVEJAS SAN PEDRO	4.00	1,915.00	7,660.00
4	INCINERACIÓN - HOSPITALARIO	0.30	2,372.00	711.60
5	DESACTIVACION -Manifiesto/s N:126281, 124287-SEDE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	252.80	1,915.00	484,112.00
6	INCINERACIÓN - HOSPITALARIO	38.60	2,372.00	91,559.20

CxP 84680
E.A 27877
E H 6969
E C 6969
E D. 17423
Rtefte 27877

Total pago $ 609.808

Total items: 6

Total Bruto	696,923.40
Total a Pagar	696,923.40

Valor en Letras:
Seiscientos noventa y seis mil novecientos veintitres pesos m/cte con cuarenta cent.

Condiciones de Pago:
Crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-04-18 por $ 696,923.40

Observaciones:
Regimen Comun

Cuenta Corriente Bancolombia No. 614-52894-007 - financiera@myvambiental.com

Esta Factura se asimila en sus defectos a la letra de cambio, Articulo 772 del código de Comercio. El incumplimiento en el pago de la misma causará mora en la tasa máxima legal según en el Art.884 del código de comercio autorizado por la superintendencia bancaria. Autorizo expresamente a MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP para que en caso de incumplimiento de la(s) obligaciones(s)sea reportado al Banco de datos de Datacredito o cualquier otro.

Orden de compra:

E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL
SAN PEDRO DE LOS MILAGROS ANTIOQUIA
AUTORIZADO
Nancy Rua A

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor **Número Autorización 18764058609887 aprobado en 20231025 prefijo FEMV desde el numero 100001 al 200000 Vigencia: 12 Meses**

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

Banco de Bogotá

YULIANA,MARIA ZAPATA RODRIGUEZ
Fecha/Hora Último Ingreso: 2024/04/22 17:33

DETALLE

Servicio	Tipo Producto	Nombre Producto Origen
Todos	Todos	Todos
No. Producto	**Fecha Inicial**	**Fecha Final**
Todos	2024/04/22	2024/04/23
Estado		
TODOS		

Servicio	Pagos - Nóminas, Proveedores y Libranzas
Canal	WEB
Nombre Producto Origen	CAH7297
Fecha	2024/04/22
Valor	$609,808.00
No. Autorización	17245979
Estado	EPR
Usuario Crea	YULIANA MARIA ZAPATA RODRIGUEZ
Usuario Aprueba/Rechaza	Aprueba: DIANA CRISTINA PEREZ TAMAYO Rechaza: N/A
Código de Error	N/A
Descripción de Código de Error	N/A
Tipo Producto	Cuenta Ahorros
No. Producto	*****7297
Fecha Pago	2024/04/22
Tipo de Identificación	NIT Persona Jurídica
No. Identificación	9002364832
Beneficiario	MIVEREDAAMBIENTALSASESP
Entidad Financiera	Bancolombia
Tipo Producto	Cuenta Corriente
Producto Destino	61452894007
Tipo Pago	PROVEEDORES
Referencia / No. Factura	32188
Información Adicional	N/A

Usuario Aprueba/Rechaza

Nombres y Apellidos	Fecha Aprobación	Acción
DIANA CRISTINA PEREZ TAMAYO	2024/04/22 17:24:59	Aprobado

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES

F-33
ACTA
N. 17607

MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP con NIT **900236483** certifica que, recibió a conformidad para el manejo integral de residuos, durante el periodo comprendido entre el **2024-03-12** y **2024-03-26**, del generador **ESE HOSPITAL SANTA ISABEL** identificado con NIT **800014405-2**, ubicado en la **CASA - ESE HOSPITAL SANTA ISABEL-CALLE 43 A N. 52 A-109, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, Colombia**, los residuos relacionados a continuación:

Manifiesto	Fecha de recolección	Nombre del residuo	Cantidad (Kg)	Tratamiento	Disposición final	Destino	Corriente
124286	2024-03-12	BIOSANITARIOS	26,00	Desactivación de alta eficiencia	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
124286	2024-03-12	FÁRMACOS PARCIALMENTE CONSUMIDOS, VENCIDOS, DETERIORADOS, ALTERADOS Y/O EXCEDENTES	2,00	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y3
124286	2024-03-12	CORTOPUNZANTES RIESGO BIOLÓGICO	2,00	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
126279	2024-03-26	CORTOPUNZANTES RIESGO BIOLÓGICO	0,80	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
126279	2024-03-26	BIOSANITARIOS	27,00	Desactivación de alta eficiencia	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1

Los residuos fueron recolectados y transportados por la empresa MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP, mediante Resolución N° 000759 del 29 de julio 2005, y el auto N° 001457 del 13 de noviembre de 2008.

Los residuos fueron tratados y dispuestos conforme a lo establecido en las licencias y/o permisos ambientales otorgadas a las empresas: ASEI resolución 0000625 del 28 de mayo de 2009. BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. E.S.P. Resoluciones 0001798 de 2010, 002313 de 2020, 00508 de 2006, 0793 de 2006 y 0625 de 2009., INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S Resolución N° 0374 de 2016 expedida por el Establecimiento Público Ambiental EPA, que reconoce a la empresa mencionada la sesión total de derechos y obligaciones derivadas de las Resoluciones N° 0495 de 1996, N° 792 de 2000, N° 1300 de 2000, N° 724 de 2003, 680 de 2011, N° 078 de 2013 y N° 279 de 2015. LITO S.A Resolución N° 0001031 del 21 de julio de 2011. PROUTILES LTDA expedidas por la alcaldía mayor de Bogotá: resolución N° 00025, 03143.

RESUMEN / TRATAMIENTO	
Desactivación de alta eficiencia	**53,00**
Incineración	**4,80**
Total	**57,80**

Como resultado del pretratamiento y tratamiento, se generaron excedentes y/o cenizas, los cuales fueron gestionados para su disposición final en celda de seguridad o relleno sanitario.

El presente documento se expide a los **03** días del mes **abril** del año **2024**.

Natalia Castrillón Graciano
Gerente

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES

F-33
ACTA
N. 17608

MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP con NIT **900236483** certifica que, recibió a conformidad para el manejo integral de residuos, durante el periodo comprendido entre el **2024-03-12** y **2024-03-26**, del generador **ESE HOSPITAL SANTA ISABEL** identificado con NIT **800014405-2**, ubicado en la **CENTRO DE SALUD - OVEJAS-OVEJAS SAN PEDRO, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, Colombia**, los residuos relacionados a continuación:

Manifiesto	Fecha de recolección	Nombre del residuo	Cantidad (Kg)	Tratamiento	Disposición final	Destino	Corriente
124288	2024-03-12	BIOSANITARIOS	2,50	Desactivación de alta eficiencia	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
124288	2024-03-12	CORTOPUNZANTES RIESGO BIOLÓGICO	0,30	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
126280	2024-03-26	BIOSANITARIOS	1,50	Desactivación de alta eficiencia	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1

Los residuos fueron recolectados y transportados por la empresa MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP, mediante Resolución N° 000759 del 29 de julio 2005, y el auto N° 001457 del 13 de noviembre de 2008.

Los residuos fueron tratados y dispuestos conforme a lo establecido en las licencias y/o permisos ambientales otorgadas a las empresas: ASEI resolución 0000625 del 28 de mayo de 2009. BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. E.S.P. Resoluciones 0001798 de 2010, 002313 de 2020, 00508 de 2006, 0793 de 2006 y 0625 de 2009., INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S Resolución N° 0374 de 2016 expedida por el Establecimiento Público Ambiental EPA, que reconoce a la empresa mencionada la sesión total de derechos y obligaciones derivadas de las Resoluciones N° 0495 de 1996, N° 792 de 2000, N° 1300 de 2000, N° 724 de 2003, 680 de 2011, N° 078 de 2013 y N° 279 de 2015. LITO S.A Resolución N° 0001031 del 21 de julio de 2011. PROUTILES LTDA expedidas por la alcaldía mayor de Bogotá: resolución N° 00025, 03143.

Como resultado del pretratamiento y tratamiento, se generaron excedentes y/o cenizas, los cuales fueron gestionados para su disposición final en celda de seguridad o relleno sanitario.

El presente documento se expide a los **03** días del mes **abril** del año **2024**.

CARTA PARAFISCALES

Medellín, abril 04 de 2024

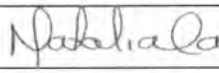
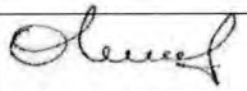
Señores
ESE HOSPITAL SANTA ISABEL

REF: CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DE 2.002

Respetados Señores:

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de la referencia certifico, bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado por la presentación de este documento, que cuando a ello ha habido lugar y en el tiempo determinado por la Ley que:

La sociedad MI VEREDA AMBIENTAL SAS ESP ha dado cumplimiento integral a todas las obligaciones con los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje del mes de marzo 2023.

Nombre de la Empresa	MI VEREDA AMBIENTAL SAS ESP
NIT de la Empresa	900.236.483 -2
Nombre del representante legal	NATALIA CASTRILLON GRACIANO
Documento de Identidad del representante legal	1.128.274.126
Firma del representante legal	
Nombre de la Revisora Fiscal	OLGA ZAPATA PEREZ
Documento de Identidad del Revisor Fiscal	43.810.698 – TP 106975 - T
Firma del representante del Revisor Fiscal	

Ambiental S.A.S.E.S.P
Compromiso integral en el manejo de residuos peligrosos

CERTIFICADO
ISO 9001:2015
REGISTRO: ICET-9001-545-284-0818

CERTIFICADO DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS Y/O ESPECIALES

F-33
ACTA
N. 17609

MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP con NIT **900236483** certifica que, recibió a conformidad para el manejo integral de residuos, durante el periodo comprendido entre el **2024-03-12** y **2024-03-26**, del generador **ESE HOSPITAL SANTA ISABEL** identificado con NIT **800014405-2**, ubicado en la **Sede Principal-SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, SAN PEDRO DE LOS MILAGROS, Colombia**, los residuos relacionados a continuación:

Manifiesto	Fecha de recolección	Nombre del residuo	Cantidad (Kg)	Tratamiento	Disposición final	Destino	Corriente
124287	2024-03-12	BIOSANITARIOS	137,00	Desactivación de alta eficiencia	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
124287	2024-03-12	ANATOMOPATOLÓGICOS	10,00	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
124287	2024-03-12	CORTOPUNZANTES RIESGO BIOLÓGICO	6,00	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
124287	2024-03-12	FÁRMACOS PARCIALMENTE CONSUMIDOS, VENCIDOS, DETERIORADOS, ALTERADOS Y/O EXCEDENTES	4,50	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y3
126281	2024-03-26	ANATOMOPATOLÓGICOS	11,00	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1
126281	2024-03-26	CORTOPUNZANTES RIESGO BIOLÓGICO	4,30	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1

Manifiesto	Fecha de recolección	Nombre del residuo	Cantidad (Kg)	Tratamiento	Disposición final	Destino	Corriente
126281	2024-03-26	FÁRMACOS PARCIALMENTE CONSUMIDOS, VENCIDOS, DETERIORADOS, ALTERADOS Y/O EXCEDENTES	2,80	Incineración	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y3
126281	2024-03-26	BIOSANITARIOS	115,80	Desactivación de alta eficiencia	Relleno sanitario	GRUPO ASEI BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ESP	Y1

Los residuos fueron recolectados y transportados por la empresa MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP, mediante Resolución N° 000759 del 29 de julio 2005, y el auto N° 001457 del 13 de noviembre de 2008.

Los residuos fueron tratados y dispuestos conforme a lo establecido en las licencias y/o permisos ambientales otorgadas a las empresas: ASEI resolución 0000625 del 28 de mayo de 2009. BIOLÓGICOS Y CONTAMINADOS S.A.S. E.S.P. Resoluciones 0001798 de 2010, 002313 de 2020, 00508 de 2006, 0793 de 2006 y 0625 de 2009., INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S Resolución N° 0374 de 2016 expedida por el Establecimiento Público Ambiental EPA, que reconoce a la empresa mencionada la sesión total de derechos y obligaciones derivadas de las Resoluciones N° 0495 de 1996, N° 792 de 2000, N° 1300 de 2000, N° 724 de 2003, 680 de 2011, N° 078 de 2013 y N° 279 de 2015. LITO S.A Resolución N° 0001031 del 21 de julio de 2011. PROUTILES LTDA expedidas por la alcaldía mayor de Bogotá: resolución N° 00025, 03143.

RESUMEN / TRATAMIENTO	
Desactivación de alta eficiencia	**252,80**
Incineración	**38,60**
Total	**291,40**

Como resultado del pretratamiento y tratamiento, se generaron excedentes y/o cenizas, los cuales fueron gestionados para su disposición final en celda de seguridad o relleno sanitario.

El presente documento se expide a los **03** días del mes **abril** del año **2024**.

Natalia Castrillón Graciano
Gerente

Simple

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900087383-9
Razón Social del Operador de Información	SIMPLE S.A.
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2024-03-20, 03:56:12 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	febrero de 2024
Periodo de Cotización Para Salud	marzo de 2024
Empresa	MI VEREDA AMBIENTAL SAS ESP
NIT	NI 900236483
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	1062419880
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	525937620
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 19.306.000
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	12	$ 3.265.800	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	17	$ 3.943.800	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	9	$ 2.563.500	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	6	$ 1.318.400	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	3	$ 129.400	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	7	$ 509.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	36	$ 2.263.400	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	46	$ 2.410.500	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	46	$ 2.902.000	$ 0
		SubTotales:		$ 19.306.000	$ 0
		Total a Pagar:			$ 19.306.000

Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

SIMPLE S.A. no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

ACTA DE AVANCE Y SUPERVISIÓN No. 03 DEL CONTRATO No. 05 DE 2024 SUSCRITO ENTRE MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S CON NIT 900236483-2 Y LA E.S.E. HOSPITAL SANTA ISABEL DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS ANTIOQUIA

Con el fin de realizar Acta de Avance y de Supervisión al contrato No. 05 de Enero de 2024, cuyo objeto es: Prestar por parte del contratista bajo su responsabilidad exclusiva y con total autonomía el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados por la E.S.E. Hospital Santa Isabel, se reunieron por parte del Contratista, NATALIA CASTRILLON GRACIANO y por parte del Contratante, JESUS ORLANDO ALVAREZ DIEZ en calidad de Supervisor del contrato delegado por la Gerencia del Hospital.

PLAZO DEL CONTRATO: Desde el 09 de enero hasta el 31 de diciembre de 2024.
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 09 de Enero de 2024
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $10.000.000
VALOR DE ADICIÓN: $

Periodo Intervenido: Del 01 al 31 de marzo de 2024

El suscrito Supervisor certifica que el contratista MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S con NIT 900236483-2, viene cumpliendo con lo programado en las obligaciones y el objeto del contrato No. 05 de 2024, el cual se ejecutó para la E.S.E. Hospital Santa Isabel y se pudo constatar la realización de las actividades plasmadas en el informe de actividades No. 3 y el certificado de tratamiento y disponibilidad final de residuos peligrosos presentado por el Contratista el 3 de abril de 2024.

Se realizó la respectiva revisión y se retroalimentó al Contratista para el mejoramiento continuo de los procesos dentro de la Dependencia.

ACTA DE AVANCE: De acuerdo a la certificación adjunta de la supervisión designada, se constata que el contrato se encuentra en un avance de ejecución de la siguiente forma:

Periodo Acumulado Ejecutado: Del 09 de enero al 31 de marzo de 2024, para un total en tiempo de: 03 mes; número de cuentas presentadas: (03) tres.

A	Valor inicial del Contrato más Adiciones	10.000.000
B	Valor cancelado por el Hospital	1.678.012
C	Valor Facturado en este informe	696.923
D	Valor Glosado	0
E	Valor Facturado y Acumulado después de Supervisión	2.374.935
F	Porcentaje de Ejecución (E*100/A)	23.7%

En conclusión, de acuerdo al cumplimiento del contrato, la suma a cancelar en la presente acta de avance es de $696.923

Para constancia se suscribe en el Municipio de San Pedro de los Milagros, a los 10 días del mes de abril de 2024

JESUS ORLANDO ALVAREZ DIEZ
Supervisor

EL SUSCRITO SUPERVISOR

CERTIFICA QUE:

MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S, identificada con NIT número 900236483-2, ha dado cumplimiento a satisfacción con la realización de las actividades en razón al Contrato de Prestación de Servicios No. 05 de Enero de 2024, cuyo objeto es: Prestar por parte del contratista bajo su responsabilidad exclusiva y con total autonomía el servicio de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados por la E.S.E. Hospital Santa Isabel; entregó informe de actividades como sustento de ejecución de las acciones realizadas y presentó los soportes de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, al tiempo que fue verificado y auditado el cumplimiento de las obligaciones por el Supervisor designado y se anexa la respectiva acta de avance y supervisión.

La factura FEMV-117689, el certificado de tratamiento y disposición final de residuos peligrosos y el presente certificado se envía a la Subdirección Administrativa, para que surta allí el trámite respectivo para su cancelación y se deja una copia igual, la cual se archiva en el legajo histórico o carpeta del contrato en mención, en cumplimiento del mismo, como soporte de seguimiento y supervisión.

Dado en el Municipio de San Pedro de los Milagros, a los 10 días de abril del año 2.024.

Comedidamente,

JESUS ORLANDO ALVAREZ DIEZ
Supervisor